

# ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA “TARAPOTO”



## TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

“Filosofía de la educación: Fundamentos, Valores y Contextos”

BACHILLER EN EDUCACIÓN

### Autoras:

Paula Martina Panduro Bocanegra (0009-0004-0037-0834)

Luzbith Dávila Sánchez (0009-0003-2519-7567)

### Asesor:

Mg. José L. Barbarán Mozo (0000-0001-7826-854X)

Programa de Estudio de Educación Inicial

PROMOCIÓN 2023

TARAPOTO – SAN MARTÍN

2024

## Página del Jurado

---

Mg, Luis Ramírez Gonzales (0009-0003-4824-4848)  
Presidente

---

Mg. Robert del Águila Estrella (0009-0009-3520-9000)  
Secretario

---

Mg Anita Torres Luna (0009-0002-6399-9248)  
Vocal

## Dedicatoria

A mis entrañables padres: Farith y Eisner, quienes me dieron la vida y me enseñaron avanzar en la vida entre trances y reveses.

A mis entrañables hermanos Jimmi y Eysne, así como a mi querido tío Idelfonso por el apoyo constante durante mis estudios

Paula Martina.

A la memoria de mi inolvidable abuelito Segundo Aniceto por apoyo incondicional desde mi niñez.

A mi esposo Jaime Nereo, por estar a mi lado tanto en los momentos gratos y difíciles

A mis entrañables hijos Piero y Amy, quienes, con abnegación, comprensión y ternura son parte de esta aventura que me está permitiendo la obtención de mi grado de Bachiller en Educación.

Luzbith

## **Agradecimiento**

A la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Tarapoto, alma máter de la educación superior sanmartinense, porque en ella adquirimos nuestra formación como profesoras de Educación Inicial. Con orgullo e identidad, las autoras agradecen

A nuestro asesor, Lic. M. Ed. José Leoncio Barbarán Mozo, quien leyó y revisó de manera genérica, específica, especializada y profunda la sistematicidad de nuestra monografía intitulada: “La Filosofía de la Educación, dirección y sentido en las ciencias de la educación”, haciendo, casi siempre elucidaciones e indicaciones ostensibles, oportunas y acertadas. Nuestro agradecimiento y gratitud inconmensurable.

:

**Las autoras**

## Declaratoria de Autenticidad

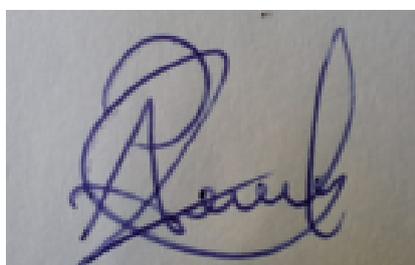
Paula Martina Panduro Bocanegra, con DNI 73251634 y Luzbith Dávila Sánchez con DNI 43665515, estudiantes de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Tarapoto” del Programa de Profesionalización Docente de Educación Inicial, con el informe de trabajo monográfico Filosofía de la educación: Fundamentos, Valores y Contextos.

Bajo juramento emitimos la declaración siguiente:

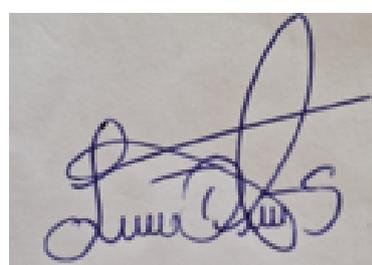
1. Que, la presente monografía nos corresponde por ser las autoras.
2. Que, la elaboración de este estudio se respetó la normatividad internacional sobre citas y referencias de fuentes consultadas. Por lo que, el presente trabajo monográfico no es producto de plagio total o parcial; tampoco fue publicada ni presentada anteriormente para obtener antes algún grado o título profesional alguno.
3. La información presentada corresponde a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores) autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumimos las consecuencias y sanciones que de esta acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Tarapoto”.

Tarapoto, diciembre del 2024.



Paula Martina Panduro Bocanegra  
DNI 73251634



Luzbith Dávila Sánchez  
DNI 43665515

## Índice

Página del Jurado.....	2
Dedicatoria .....	3
Agradecimiento .....	4
Declaratoria de Autenticidad .....	5
ÍNDICE.....	6
RESUMEN.....	8
ABSTRACT .....	9
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO I FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS: ONTOLÓGICO, EPISTEMOLÓGICO Y TELEOLÓGICO DE LA EDUCACIÓN .....	13
1.1 Aspecto conceptual de la filosofía.....	13
1.2 Filosofía de la educación.....	13
1.3 Fundamentos filosóficos de la educación .....	14
1.3.1 Fundamentación ontológica.....	14
1.3.2 Fundamentación epistemológica .....	15
1.3.3 Fundamentación teleológica .....	16
CAPÍTULO II VALORES Y PRINCIPIOS: ÉTICA, AXIOLÓGICA, ANTROPOLÓGICO-FILOSÓFICO DE LA EDUCACIÓN.....	18
2.1 Valores éticos de la educación.....	18
2.1.1 Honestidad.....	18
2.1.2 Justicia .....	18
2.1.3 Respeto .....	18
2.1.4 Responsabilidad.....	19
2.1.5 Solidaridad.....	19
2.1.6 Tolerancia.....	19
2.1.7 Autonomía.....	19
2.2 Fundamentación Axiología de la educación.....	19
2.2.1 Valores éticos.....	20
2.2.2 Valores sociales.....	20
2.2.3 Valores cognitivos .....	20
2.2.4 Valores estéticos.....	21
2.3 Fundamentación antropológico-filosófico de la educación .....	21
2.3.1 Concepción del ser humano.....	22
2.3.2 Desarrollo integral del individuo.....	22
2.3.3 Relación entre educación y cultura.....	22

CAPÍTULO III DE LA FUNDAMENTACIÓN PRÁCTICA Y CONTEXTO: TECNOLÓGICA CURRICULAR, ADMINISTRATIVA, ACADÉMICO-PEDAGÓGICA Y MESOLÓGICA .....	23
3.1 Fundamentos tecnológicos .....	24
3.1.1 Contexto histórico.....	24
3.1.2 Impacto y los resultados educativos.....	24
3.1.3 El rumbo futurista .....	25
3.2 Fundamentos curriculares .....	25
3.2.1 Definición de alcances.....	25
3.2.2 Perspectivas históricas.....	26
3.2.3 Modelos curriculares contemporáneos.....	26
3.3 Fundamentos administrativos .....	26
3.3.1 Contexto histórico.....	26
3.3.2 Ejercicios administrativos modernos .....	27
3.4 Fundamentos académico – pedagógicos.....	27
3.4.1 Enfoque interdisciplinario.....	28
3.4.2 Equidad e inclusión educativa .....	28
3.5 Fundamentos Mesológicos .....	28
3.5.1 Impacto del contexto social .....	28
3.5.2 Desarrollo curricular .....	28
CONCLUSIONES TEÓRICAS.....	30
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA .....	31
ANEXOS .....	35

## Resumen

La presente monografía titulada Filosofía de la educación: Fundamentos, Valores y Contextos, explora la filosofía de la educación, dividiéndola en tres áreas principales: sus fundamentos, los valores y principios que la guían, y su aplicación en la praxis. El trabajo inicia definiendo la filosofía como una disciplina que busca responder preguntas sobre la existencia humana, el conocimiento, los valores y la moral. La filosofía de la educación se encarga de analizar estos temas aplicados al contexto educativo. En primera instancia se hace un análisis de los fundamentos de la educación seccionándolos en ontológicos, epistemológicos y teleológicos; el primero estudia la naturaleza educativa y el ser humano; el epistemológico analiza el aspecto cognitivo, la forma de adquirirlos ya teleológico focaliza los fines y objetivos de la educación; luego en otro acápite se estudia los valores y principios que fundamentan la educación como son la ética, axiología y antropología filosófica. Se enfatiza en los valores como honestidad, justicia, respeto y responsabilidad, así como los valores de la sociedad sean cognitivos o estéticos. La óptica antropológico-filosófica toma en cuenta los aspectos complejos del ser humano tanto como sujeto como objeto educativo. Finalmente se hace un análisis de la práctica y contexto educativo abarcando aspectos tecnológicos, curriculares, administrativos, académico-pedagógico y mesológicos. Se debate el impacto de la tecnología en la educación, también el impacto del diseño curricular, la gestión administrativa y los enfoques pedagógicos. Del mismo modo se hace un examen del contexto social y su influencia en educación entendiéndose que la filosofía educativa es muy importante para afrontar a nuevos desafíos, así como los aspectos equitativos, éticos y tecnológicos en el proceso de aprendizaje.

**Palabras clave:** Filosofía de la educación, Fundamentos de la educación, valores éticos, axiología de la educación, currículo, inclusión educativa y desarrollo integral

## ABSTRACT

The present monograph, titled *Philosophy of Education: Foundations, Values, and Contexts*, explores the philosophy of education by dividing it into three main areas: its foundations, the values and principles that guide it, and its application in practice. The work begins by defining philosophy as a discipline that seeks to answer questions about human existence, knowledge, values, and morality. The philosophy of education analyzes these topics applied to the educational context. Initially, an analysis is made of the foundations of education, dividing them into ontological, epistemological, and teleological aspects. The ontological aspect studies the educational nature and the human being; the epistemological aspect analyzes the cognitive aspect and the way it is acquired; and the teleological aspect focuses on the aims and objectives of education. Then, in another section, the values and principles that underpin education, such as ethics, axiology, and philosophical anthropology, are studied. Emphasis is placed on values such as honesty, justice, respect, and responsibility, as well as societal values, whether cognitive or aesthetic. The anthropological-philosophical perspective takes into account the complex aspects of the human being both as a subject and as an educational object. Finally, an analysis is made of educational practice and context, covering technological, curricular, administrative, academic-pedagogical, and mesological aspects. The impact of technology on education, the impact of curriculum design, administrative management, and pedagogical approaches are debated. Similarly, an examination is made of the social context and its influence on education, understanding that educational philosophy is very important to face new challenges, as well as equity, ethical, and technological aspects in the learning process.

**Keywords:** Philosophy of education, Foundations of education, Ethical values, Axiology of education, Curriculum, Educational inclusion, and Integral development.

## Introducción

Se presenta la monografía que tiene por título “Filosofía de la educación: Fundamentos, Valores y Contextos”. El contenido monográfico hace una exploración de la filosofía de la educación centrándose en el análisis de sus fundamentos ontológicos, epistemológicos y teleológicos que son los indicadores que dirigen la praxis educativa enfatizando la importancia de la honestidad, justicia y respeto. Aborda también la praxis educativa en la que toma en cuenta los aspectos tecnológicos, curriculares y legislativos y el impacto en la formación del ser humano.

Se ha considerado como antecedentes: en el contexto internacional el aporte de:

Ávila, Guerrero, Ávila, et al. (2024), la intencionalidad principal fue hacer un análisis de la filosofía de la educación en los entornos digitales, investigación realizada en Ecuador con enfoque mixto, la muestra conformaron 137 estudiantes; en los resultados descriptivos se observa que el 69.9 % de los estudiantes están de acuerdo para que se integren a los entornos digitales; el 50.7% estuvo en total acuerdo en transformar la educación digital y el 44.1% considera que los entornos digitales transforman a la educación clásica; el 29.4% estuvo en total acuerdo y la adquisición de conocimientos en los medios digitales tiene igual efectividad que la educación presencial; también se encontró que el 25.7% estuvo en total acuerdo que los medios digitales impactan positivamente en la relación docente-estudiante; un 34.6% consideró estar de acuerdo con el mismo asunto; por otro lado aproximadamente el 89% está de acuerdo que la filosofía de la situación en los medios digitales propicia una mejor autonomía estudiantil. Entre las principales conclusiones se encuentra que la integración de entornos digitales en la aprobación docente es primordial para un mejor aprendizaje; considera además que la inclusión de la filosofía de la educación en los medios digitales contribuye a una mejor autonomía.

Ávila, Guerrero y Villacreses (2024), artículo científico en Ecuador, se propusieron analizar la filosofía de educación en el aprendizaje experiencial, usaron el método mixto con los enfoques cuantitativo y cualitativo, la muestra lo conformaron 158 estudiantes. En los resultados en cuanto a la efectividad del aprendizaje experiencial se expresa que el 80.4% de los estudiantes estaban en desacuerdo con este enfoque; en las habilidades de liderazgo y el 81% mostró estar desacuerdo; en el pensamiento crítico el 82.9% no cree que el aprendizaje experiencial mejore el desarrollo del pensamiento crítico. En las principales conclusiones se indica que la mayor parte de los estudiantes no consideran que el aprendizaje experiencial es una

metodología con efectividad para desarrollar el liderazgo y pensamiento crítico y el nivel superior. Esto es que los exponentes no consideran en el aprendizaje experiencial tienden impacto positivo en el desarrollo académico.

En Perú se tiene el aporte de Umers (2021), el propósito principal fue analizar la formación filosófica de la educación dentro del currículum nacional en la educación secundaria del Perú, el trabajo indica que se trabajó una muestra de 52 estudiantes, con diseño descriptivo simple, en los resultados se ha encontrado que el currículum de la educación secundaria en Perú presenta una serie de vacíos y que las políticas educativas nacionales no son del todo consistentes para garantizar una educación con equidad y que esté al servicio de las comunidades.

Como objetivo general se ha formulado: hacer un análisis de los fundamentos filosóficos, valores y principios éticos además de la práctica y el contexto de la educación para entender la complejidad del proceso educativo y sus implicancias en la formación integral del ser y la sociedad.

También se consideran 03 objetivos específicos:

1. Examinar los fundamentos ontológico, epistemológico y teleológico para comprender la influencia en la naturaleza, los objetivos y los métodos de educación.
2. Identificar los valores, principios éticos, axiológicos y antropológicos-filosóficos que fundamentan la intención, enfatizando en la formación de individuos comprometidos con la sociedad.
3. Hacer un análisis de la práctica el contexto de la educación de la óptica tecnológica, curricular, administrativa y académico pedagógica y metodológica para entender cómo estos elementos interactúan para incluir en el proceso educativo.

La estructura general, además de las páginas preliminares está compuesta de 3 capítulos distribuidos de la siguiente manera:

En el Capítulo I, se establecen los fundamentos filosóficos de la educación en las áreas ontológica, epistemológicos ideológicos; a su vez se trata del aspecto conceptual de la filosofía, la definición de Filosofía de la educación y los fundamentos filosóficos. Dentro de la fundamentación ontológica se ha considerado la naturaleza del ser humano, el desarrollo integral, la relación educador-educando, la esencia de la educación y el contexto social y

cultural. En la fundamentación de sistema lógica se ha tratado la naturaleza del conocimiento, los métodos para adquirir conocimientos, la validación y edificación de conocimiento. En la fundamentación teleológica se ha considerado los propósitos y objetivos en la educación los valores y principios éticos, el contexto social.

En el capítulo II, se consideró los valores y principios con énfasis en la ética, axiología y el aspecto antropológico-filosófico. Dentro de la ética se ha considerado los valores éticos de la educación, la honestidad, la justicia, el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia y la autonomía. Dentro de la fundamentación axiológica se ha considerado los valores éticos, sociales, cognitivos y estéticos. En la fundamentación antropológica- filosófica de la educación se tomó en cuenta al concepto del ser humano, el desarrollo del individuo la relación entre educación y cultura y la reflexión crítica de los propósitos educativos.

En el capítulo III que se refiere a la fundamentación práctica y contexto que incluye la fundamentación tecnológico curricular, administrativa, académico pedagógica y mesológica. Dentro de los fundamentos tecnológicos está el contexto histórico, las tendencias tecnológicas, el impacto de los resultados en la educación el rumbo futurista de la educación, tecnología. Dentro de la fundamentación curricular está la definición de alcances, perspectivas históricas y modelos curriculares contemporáneas. En la fundamentación administrativa se abarcó el contexto histórico y el ejercicio administrativo moderno. Dentro de los fundamentos académico-pedagógicos se ha considerado el enfoque interdisciplinario y la equidad e inclusión educativa. En los fundamentos me solos y con esta el impacto el contexto social, el desarrollo curricular y el desafío y consideraciones.

## **Capítulo I**

### **Fundamentos Filosóficos: Ontológico, Epistemológico y Teleológico de la Educación**

#### **1.1 Aspecto conceptual de la filosofía**

Antes de adentrarse al tema propiamente en sí, es necesario definir algunos términos generales como es el de la misma filosofía y la filosofía de la educación, en cuanto a la filosofía para González (2020), la filosofía como disciplina tiene la intención de absorber preguntas trascendentales sobre la existencia del ser humano, los aspectos cognitivos, el sistema de valores, la mente y el lenguaje. Ha sido en el trajinar de la historia que los pensadores han explorado contenidos como la naturaleza de la realidad, los aspectos morales, los aspectos de justicia y el significado de la vida en sí. Esta búsqueda de comprender además de dar forma a la diversidad del pensamiento, también ha trastocado campos del saber incluyendo los aspectos científicos, políticos y éticos. Esta disciplina tiene por características el enfoque crítico que los fundamentos del pensamiento.

#### **1.2 Filosofía de la educación**

Dentro de ese marco referencial, la filosofía de la educación Morales & Camacho (2019), es una rama específica que pretende evaluar los asuntos filosóficos relacionados con la misma; se ocupa de resolver interrogantes propios del fenómeno educativo, los aspectos intrínsecos y extrínsecos del conocimiento y además influyen en mejores prácticas pedagógicas; es la filosofía de la educación la que analice el sistema de valores que deben guiar toda secuencia educativa y cómo se conjunto de valores tienen una influencia en la formación de los individuos y la sociedad.

Para Paitan et al. (2021), la importancia radica en la capacidad de brindar un marco con criterio crítico que orienta la praxis educativa, la reflexión sobre los propósitos y la metodología de la educación; los educadores deben fundamentar su praxis y sus decisiones basadas en principios filosóficos sólidos lo que contribuye a formar ciudadanos con mayor grado de conciencia y responsabilidad. Por otro lado también la filosofía promueve la generación de un pensamiento crítico y autónomo estudiantil, destrezas esenciales para afrontar la diversidad de desafíos en un mundo que cambia vertiginosamente y en un riesgo muy acelerado; es por eso que es necesario la nuevas formas y criterio filosófico al rol que le toca desempeñar en esta nueva en donde la inteligencia artificial ha invadido todos los campos del saber humano; seguramente en el transcurso de los años el rol del docente ha de cambiar, porque mejores

conocimientos pueden brindar las máquinas, y quizá la función docente se debe a oriente a la conducción entre seres humanos y sistema de interacción social que seguramente va ser muy difícil que las máquinas para reemplazar el sentido al maestro.

### **1.3 Fundamentos Filosóficos de la Educación**

Para Moreira et al. (2022), como se dijo la filosofía de educación en la rama filosófica que abarca el estudio y análisis de principios y fundamentos particulares de la educación; es una disciplina que examina las cuestiones profundas sobre el propósito educativo, la naturaleza de las mismas y los métodos que se emplea en el proceso formativo; busca brindar a un entendimiento completo de los aspectos que componen el proceso educativo; se ha descompuesto en tres fundamentos principales:

#### **1.3.1 *Fundamentación Ontológica***

Según Gómez y Coca (2018), esta fundamentación se centra en el estudio del ser y la existencia del contexto educativo; resuelve preguntas esenciales sobre la naturaleza intrínseca de la educación, el significado que al ser educado; busca entender la esencia de la educación y como se manifiesta a lo largo de la vida del ser y la sociedad.

Abarca aspectos importantes como:

##### **1.3.1.1 Naturaleza del Ser Humano**

En lo referente a este aspecto se focaliza en la esencia del ser humano; toma en cuenta a la persona comúnmente que posee diversas particularidades propias que los difieren de otras especies. Se trata de la educación como un proceso que ayuda a potencializar las características y la realización potencial del ser humano. Algunas de las preguntas de esta rama son ¿qué significa el ser humano?, ¿Qué características tiene el ser humano?

##### **1.3.1.2 Desarrollo Integral**

Considera que la educación no solamente buscaba el aspecto cognitivo sino también potencializar destrezas, valores y actitudes.

### **1.3.1.3 Relación Educador-Educando**

Considera que esta relación es fundamental que se basa en la interacción humana, en los aspectos comunicacionales en el intercambio cognitivo y experiencial

### **1.3.1.4 Esencia de la Educación.**

Se busca la definición exacta y precisa de educación esto al margen de los métodos y técnicas que se pueden emplear. Se examinan ideas de educación como una acción de carácter eminentemente humano que tiene por propósito el cultivo de capacidades y potencialidades del ser humano.

### **1.3.1.5 Contexto Social y Cultural**

Considera que el hombre no está en una isla solitaria, forma parte de un conjunto de individuos denominada comunidad y/o sistema cultural que incluyen su educación; esta parte estudia al contexto social y la cultura en su relación con la naturaleza educativa, con la sociedad y la cultura.

Las ramas de la fundamentación ontológica son: antropología educativa; psicología educativa; sociología educativa; filosofía de la educación y la pedagogía.

## **1.3.2 Fundamentación Epistemológica**

Para Rivas et al. (2024), esta se centraliza en el estudio del conocimiento, la naturaleza, el origen y los métodos mediante los cuales se adquiere la educación; se focaliza en la enseñanza y la forma cómo se aprende; tiene por propósito una comprensión profunda y crítica de los procesos de la educación.

Esta fundamentación abarca aspectos como:

### **1.3.2.1 La naturaleza del conocimiento**

Desde este punto de vista la buena ambientación epistemológica se aboca a estudiar el conocimiento, la naturaleza del mismo, el sistema de origen y los métodos mediante los cuales se adquiere el proceso educativo; hace énfasis en el estudio de la forma como se enseña y cómo se aprende; intenta entender profunda y críticamente el proceso educativo.

### **1.3.2.2 Métodos para adquirir conocimientos.**

Este aspecto aborda la metodología a través de las cuales se obtiene los saberes o conocimientos; investiga y evalúa las teorías y enfoques para establecer la efectividad en la enseñanza y el aprendizaje. Dentro de estos enfoques tenemos por ejemplo el constructivismo, el humanismo y el cognitivismo; cada uno de los explica la forma como un estudiante aprende y la forma como el maestro facilite el aprendizaje.

### **1.3.2.3 Validación y verificación del conocimiento**

Este es un aspecto importante dentro de la epistemología educativa, se centra en el proceso de cómo se puede verificar y validar el conocimiento se ha adquirido en los contextos educacionales. Comprende el uso de evaluaciones, sistema de pruebas aplicadas y otras formas de evaluación para valorar en qué medida el conocimiento ha sido adquirido.

Las ramas de la fuente ambientación epistemológica de la educación considera a: la Gnoseología o teoría del conocimiento; la metodología educativa; la didáctica y la epistemología crítica.

## **1.3.3 Fundamentación Teleológica**

De acuerdo a L'Ecuyer & Murillo (2020), esta fundamentación se refiere al estudio de los fines y objetivos de la educación, pretende explicar “para qué” de la educación; es decir los productos que se desean alcanzar usando el proceso educativo.

Considera como aspectos trascendentes de esta fundamentación a:

### **1.3.3.1 Los propósitos y objetivos de la educación.**

Según Alvis et al. (2023), intenta explicar y examinar los fines últimos que se pretende alcanzar usando la educación; puede ser diversos y están vinculados al contexto social, cultural y filosófico.

### **1.3.3.2 Valores y principios éticos.**

La educación no es un fenómeno neutral, están amparado en un sistema de valores que direcciona y la práctica educativa; esta área de la filosofía de la educación examina los valores

que son orientados y promovidos mediante la imitación y la forma como estos valores impactan en la formación de los individuos Ramos y López (2019).

### **1.3.3.3 Contexto social y cultural**

Para Romo & Ledesma (2014), en esta parte se aborda de manera especial el desarrollo personal y social como objeto central del proceso educativo; no solamente busca adquisición o transmisión de conocimientos sino el desarrollo completo y total del ser humano, comentando destrezas, actitudes y valores para que se desenvuelva efectiva y con ética en un contexto social.

Las ramas de la fundamentación teleológica son: educación humanista; educación cívica y ciudadana; educación moral y ética; educación técnica y vocacional; educación para la sustentabilidad

## Capítulo II

### Valores y Principios: Ética, Axiológica, Antropológico-Filosófico de la Educación

Esta fundamentación se refiere a la construcción de un sistema educativo que además de la trasmisión cognitiva, forme al individuo de manera íntegra, asignándole valores sólidos y destrezas fundamentales para hacer frente a las diversas situaciones que se presentan en la vida.

Se considera los siguientes aspectos:

#### 2.1 Valores Éticos de la Educación.

Yáñez et al. (2024) Son los principios y normas que conducen la conducta estudiantil, docente y la comunidad educativa rumbo hacia acciones de justicia, responsabilidad y respeto. Estos valores son fundamentales para generar un contexto de aprendizaje positivo y constructivo con el propósito de formar seres íntegros y comprometidos con la sociedad.

##### 2.1.1 Honestidad

Permite el actuar con integridad, sinceridad y ser transparentes en todos los actos educativos, esto debe reflejarse en el aspecto conductual y académico evitando deshonestidades cualquiera sea la fuente de donde proviene sea estudiantes o docentes u otros elementos de los estamentos educativos.

##### 2.1.2 Justicia

Es un concepto primordial en la filosofía, ética y derecho y también se involucra a la educación y es la equidad y el trato imparcial con las demás personas; consiste en la aplicación normativa y leyes con equidad garantizando que todos los elementos del contexto educativo tengan un trato justo y que sus derechos tengan el respeto y reconocimiento de todos.

##### 2.1.3 Respeto

Este es un valor ético que permite la valoración de todas las personas al margen de cualquier diferencia; en educación se manifiesta en un contexto en donde los miembros de los diversos estamentos educativos se sientan valorados y escuchados.

#### **2.1.4 Responsabilidad**

Este valor consiste en acatar las consecuencias de las acciones que hemos realizado y dar cumplimiento con las obligaciones que las corresponde; la tentación es muy importante para construir una adecuada autodisciplina y el compromiso con el proceso de aprendizaje.

#### **2.1.5 Solidaridad**

La responsabilidad es el valor que propulsa a la ayuda y apoyo a quienes lo requieran; educación consiste en la promoción de la solidaridad mediante acciones de voluntariado y proyectos de la comunidad que contribuyan a la consolidación de ciudadanos comprometidos con el bien de todos.

#### **2.1.6 Tolerancia**

Conlleva a la capacidad de respetar y acatar las diferencias que existe con otras personas sean éstas en el plano cultural, religioso de género entre otras. En el campo educativo es muy importante para la promoción de una sana convivencia y el respeto por la diversidad entre los elementos de los estamentos educativos.

Los valores éticos en el campo educativo son importantes porque: fomenta la confianza y cooperación; contribuye al desarrollo de las destrezas sociales; promueven la equidad y la justicia.

#### **2.1.7 Autonomía**

Consiste en la capacidad de asumir decisiones y accionar de manera independiente demostrando responsabilidad. En el campo educativo se debe fomentar evidenciando el desarrollo de un pensamiento. Criterio crítico y mediante la capacidad estudiantil para responsabilizarse por sus propios aprendizajes.

### **2.2 Fundamentación Axiología de la educación.**

Mideros y Chaves (2021), dice que esta es la parte de la filosofía que promueva el estudio de dos valores y los juicios valorativos dentro del campo de la educación, 60 en la enseñanza y el aprendizaje en el constructor de valores éticos, estéticos, culturales y sociales.

Estos son fundamentales para direccionar la conducta humana a favor de la transformación social y personal.

Se considera como ejes principales a:

### **2.2.1 Valores Éticos**

Poiética (2014), Son los principios primordiales que direcciona y conducen al comportamiento y decisiones de estudiantes, educadores y demás miembros de la comunidad educativa; son fundamentales a favor de un ambiente educativo con justicia, respeto e igualdad. Dentro de esos valores se considera a la honestidad, la justicia, el respeto y la responsabilidad.

### **2.2.2 Valores Sociales**

Pérez et al. (2023), Son los que permiten una adecuada convivencia y cooperación en el ámbito educativo, estos permiten el incremento de la solidaridad y el sentido de pertenencia. Se consideran como elementos importantes:

La solidaridad que propulsa el apoyo y cooperación entre los integrantes de la comunidad educativa.

La tolerancia que promueve aceptar y respetar a las diversas expresiones de cultura, religión y formas personales.

La cooperación que incrementa el trabajo en equipo y el esfuerzo colaborativo para el logro de objetivos comunes.

### **2.2.3 Valores Cognitivos**

Pérez et al. (2023), están asociados al incremento del horizonte cognitivo, las destrezas del intelecto y otras formas mediante las cuales se incrementa, modifican o transforma los conocimientos que ya se tiene. Se considera como elementos de estos valores:

La curiosidad que es un estímulo poderoso para el aprendizaje y la exploración de nuevos horizontes cognitivos.

La creatividad que fomenta el aspecto innovador y las destrezas de generar pensamientos originales y soluciones que demuestra la efectividad.

#### **2.2.4 Valores Estéticos**

Estos valores se refieren a los niveles de apreciación en las expresiones artísticas y en la naturaleza. Contexto educativo esos valores permiten potencializar la sensibilidad y las formas de expresión artística. Se considera como elementos fundamentales dentro de sus valores:

La sensibilidad artística que permite el desarrollo de las destrezas de percepción y apreciación de la belleza en el contexto próximo.

La expresión artística que fomenta la capacidad de comunicación de ideas y emociones mediante las formas artísticas.

La apreciación cultural que promueve el conocimiento y el valor de diferentes expresiones de cultura y arte.

#### **2.3 Fundamentación antropológico-filosófico de la educación**

Foote (2024), Es la base teórica que une la antropología y la filosofía para comprender y establecer la justificación del proceso en la educación. Se centra en el ser humano tanto como sujeto como objeto educativo toman en cuenta las dimensiones filosófica, biológica, cultural y psicológica.

Trata al ser humano razón, entendiéndose como persona evidente que tiene voluntad y de y es capaz de tener autoconsciencia y que socializa con otras personas esta relación es primordial para mejorar el desarrollo personal y construir comunidades.

También se considera el tres de este aspecto la antropología del que se refiere a la capacidad del ser humano de dar o recibir en forma libre; el don pues es una comunicación de sí mismo y a otras personas la expresión de esto es el valor sentimental y la voluntad del bien común.

Tiene implicancias dentro de la gestión humanista correspondiente se propone un modelo de manejo centrado en el ser que potencia el desarrollo de capacidades para otorgar y recibir en forma libre buscando el bien común.

Esta fundamentación considera aspectos relevantes:

### **2.3.1 Concepción del ser humano.**

La antropología de la educación analiza las diversas culturas sus concepciones sobre el ser humano, este aspecto es importante para la adaptación de los procesos educativos a lo que necesita el contexto cultural de una determinada comunidad.

### **2.3.2 Desarrollo integral del individuo**

Considera que la educación además del desarrollo intelectual también se ocupa de desarrollo emocional, social y moral de la persona; la filosofía en ese sentido aboga por la formación completa que prepare al estudiante para hacer frente a los retos que se le presente la vida.

### **2.3.3 Relación entre educación y cultura**

Considera a la educación como un vínculo y que a través del ella se transmite y perenniza los aspectos culturales; los factores antropológicos, estudia el impacto proceso educativo y como estos retornan a la formación cultural de la comunidad.

### **2.3.4 Reflexión crítica y justificación de los propósitos educativos**

Esto se relaciona con el hecho de que la educación brinda una base para establecer reflexiones en forma crítica sobre los fines de aspectos funcionales de vegetación; incluye justificar los objetivos de la educación y el equilibrio entre las necesidades personales y las demandas sociales.

### **Capítulo III**

#### **De la Fundamentación Práctica y Contexto: Tecnológica Curricular, Administrativa, Académico-Pedagógica y Mesológica**

La filosofía de la educación José un abanico extenso de conceptos primordiales que ya en el desarrollo, los aspectos de implementación y evaluación del ejercicio en la práctica educativa.

En este concepto multifacético están inmersos los fundamentos tecnológicos, de currículum, administrativos, académico pedagógicos y zoológicos los que cumplen un rol importante dentro del contexto educativo en nuestro tiempo; comprender esta gama conceptual debe ser un aspecto primordial para los formadores; los que tienen como función formular políticas educativas por tener una influencia en los aspectos metodológicos de instrucción, el sistema curricular, la apraxia administrativa y la eficacia en términos generales de un sistema educativo. La filosofía de la educación aborda la interacción de los requerimientos sociales, las experiencias personales estudiantiles y el avance tecnológico. A medida que los aspectos tecnológicos de la educación continúan ingresando en los espacios áulicos, integral herramientas digitales, permiten transformar el ejercicio de instrucción y mejorar la participación estudiantil. Los fundamentos del currículum expresan las demandas sociales, mientras que los administrativos se centran en la creación de gobiernos educativos equitativos y efectivos. La dimensión académico pedagógica hace énfasis en los aspectos estratégicos de enseñanza inclusiva que den cobertura a diversos estilos y formas de aprendizaje y que generen pensamiento crítico, mientras que los fundamentos zoológicos sobresalen en el impacto de los contextos sociales y las expresiones culturales en la praxis educativa. La filosofía de la educación es extremadamente significativa nuestro tiempo porque enfrenta a situaciones urgentes un aspecto de equidad, acceder a recursos y las implicancias de nivel ético de estas herramientas tecnológicas en los contextos de aprendizaje. Las disputas en torno a esos contenidos por lo general se centran en desigualdades de los sistemas, las diferencias digitales y la necesidad de sistemas curriculares que tengan relevancia y sean conocidos. En los debates que se generen se busca siempre abordar desafíos que fomenten aspectos de innovación y que den prioridad al aprendizaje experiencial con responsabilidad social.

### **3.1 Fundamentos Tecnológicos**

La anexión de la tecnología en el campo educativo, es ahora una columna importante dentro de las metodologías para enseñar y aprender en nuestro tiempo. En cuanto la tecnología educativa siga solución, de tener siempre impacto significativo en la enseñanza, los procesos administrativos y los contextos de aprendizaje en forma general.

Para abordar este fundamento sea creído conveniente dividido en aspectos como:

#### **3.1.1 Contexto Histórico**

Arizona State University (2023), Como se sabe el ingreso de las computadoras en la década de 1980 tiempo inicio con inicio significativo en la praxis educativa. En 2019 síndico al 53% en su estado de las escuelas públicas tanto primaria y secundaria han demostrado el uso diario de estas herramientas de aprendizaje tanto por los docentes como por los estudiantes lo cual se interpreta como un crecimiento bastante fuerte y una dependencia tecnológica en la educación. Con las plataformas educativas que se iniciaron en el año dos la transformación más novedosa y finalmente la presencia de la inteligencia artificial que está asombrando no sólo en la educación sino en todos los campos de la educación, aún no se tiene seguro el rumbo por donde ha de caminar la educación y cuál será el rumbo por lo que concluye el docente en el futuro.

#### **3.1.2 Impacto y los Resultados Educativos**

La tecnología en los espacios áulicos, manifiestan su presencia mediante diversos instrumentos y plataformas digitales. Estos sistemas de gestión del aprendizaje (LMS) hacen posible al estudiante remitir tareas, hacer trabajos en equipo con sus compañeros y tener acceso a materiales sin problema alguno. Por otro lado, las experiencias con el aprendizaje gamificado permiten que las áreas tradicionalmente difíciles tengan mayor atractivo en tanto que cerca de un tercio de las escuelas secundarias ofrecen cursos codificados pero que permite el avance en la alfabetización digital.

A esto hay que sumar las tecnologías interactivas llámese pizarras inteligentes, libros digitales y otros afines han reemplazado a la metodología tradicional generando un entorno educativo con dinamismo y menos aburrido

### **3.1.3 El rumbo futurista**

University of Nebraska System (2024), la tecnología en el campo educativo continuará con una evolución asombrosa impulsado por las herramientas y plataformas digitales. Posiblemente el énfasis se dice hacia entornos de aprendizaje es de acuerdo a las particularidades estudiantiles y adaptadas a las características propias del estudiante, en el cual la inteligencia artificial junto al aprendizaje automático para desempeñar un papel fundamental en la oferta de educación personalizada.

En cuanto que en las entidades educativas asuman esas tecnologías, el contexto de la enseñanza y aprendizaje pasarán por experiencias de mayor transformación lo que será una garantía para que el campo educativo siga teniendo la relevancia y el en el S. XXI

## **3.2 Fundamentos Curriculares**

De acuerdo a Georgescu (2016), estos fundamentos abarcan principios y teorías fundamentales que direcciona en el diseño, la forma de implementar y la valoración de las estructuras curriculares. Estos fundamentos están bajo la influencia de diversos contextos históricos, aspectos filosóficos y también socioculturales que expresan la complejidad de la interacción de reconocimiento, las estructuras sociales y los estudiantes como individuos.

Para tener un mejor entendimiento, se ha dividido en:

### **3.2.1 Definición de Alcances.**

Lee (2024), en forma general el currículo tiene como definición al conjunto estructurado de áreas, contenidos y métodos de enseñanza que emplean las II EE, asumimos múltiples funciones como definir objetivos, establecer los dominios cognitivos fundamentales y a ser fácil el desarrollo personal estudiantil.

Como ente dinámico, el currículum está regularizado por los cambios en función de necesidades de la sociedad, el avance de la tecnología y la evaluación de la filosofía en el campo educativo. El desarrollo curricular no está circunscrito a elegir contenidos solamente implica también el entendimiento de la gama de praxis docente.

### **3.2.2 Perspectivas Históricas.**

Button (2019), el tema del currículum pues siempre una preocupación constante a través de la historia como es el caso de Platón quien estuvo de acuerdo con un sistema idealizado de reeducación; la inversión en forma tradicional sin hizo énfasis transmitir valores y prácticas de cultura de generación a generación resistiéndose por lo general a las situaciones cambiantes y manteniendo el estado de cosas; pero al evolucionar del pensamiento educativo impulsó a cambiar los sistemas curriculares dando prioridad a las necesidades estudiantiles y la relevancia en la sociedad.

### **3.2.3 Modelos curriculares contemporáneos.**

El desarrollo del currículo en la comunidad se emplean una gama de modelos teóricos en las que se incluyen la propuesta de Tyler; este modelo considera 4 componentes principales: los propósitos educativos, las experiencias educativas, organizar las experiencias y sistemas de evaluación. En la actualidad estos modelos sirven de guía a los que diseñen las estructuras curriculares para generar conocimiento académico y pensamiento creativo.

## **3.3 Fundamentos Administrativos**

Para Hartlep (2024), el y fundamentos administrativos de la educación básica tanto las políticas como la estructura que norman el funcionamiento de las entidades educativas. Esta fundamentación es importante para que la praxis educativa muestre eficiencia, equidad y género en función de lo que los estudiantes necesitan; conllevan integral enfoques, marcos y regulaciones en el campo administrativo y dirección de las políticas de educación en los estamentos local regional y nacional.

Esta fundamentación se ha desglosado en:

### **3.3.1 Contexto Histórico.**

Wells (2019), las bases administrativas han evolucionado desde la era progresista en la que se consideró dentro de los sistemas educativos eficientes. Los progresistas en la administración han buscado siempre centralizar las entidades educativas de la zona urbana marginal en sistemas urbanos más grandes para abarcar a más estudiantes utilizando menores

presupuestos. Esto condujo a implementar frases graduadas, materias especializadas y un paquete de gestión jerárquica que abarcaba funciones de liderazgo con predominancia masculina con el sexo femenino relegado solamente puesto de enseñanza.

Posterior a la 2ª guerra mundial la educación hizo frente a retos importantes como es el caso del incremento de las desigualdades para el financiamiento y acceso a los sistemas educativos.

### **3.3.2 Ejercicios Administrativos Modernos**

De acuerdo a Gamrat et al. (2022), en el contexto actual las bases de la administración educativa con eficacia la prioridad de la justicia social y la equidad en los contextos educativos. La praxis contemporánea hace énfasis en la importancia de las políticas de inclusive en las que se consideran diversas necesidades estudiantiles y promueve medios de apoyo. Desarrollar políticas institucionales vinculadas a la reducción de la discriminación, adaptaciones para educación con NEE y la disminuir las conductas agresivas en el aula son ejemplos de modificaciones hacia un marco más equilibrado.

Por otro lado, los líderes tienen un rol importante e innovador para establecer entornos de colaboración con maestros y administradores los que deben hacer una labor conjunta para identificar retos y generar ideas para obtener soluciones promoviendo praxis administrativa y docente adecuadas y que a su vez estén sincronizados para conseguir mejores propósitos. Por otro lado, el enfoque colaborativo contribuye a hacer experiencias con nuevos métodos y medios tecnológicos de enseñanza.

### **3.4 Fundamentos académico – pedagógicos.**

Los fundamentos académico-pedagógicos en educación son el marco primordial para entender e implementar ejercicios docentes eficaces, esos integran diversos enfoques filosóficos, las teorías educativas y la metodología educativa que tienen por intención generar experiencias de aprendizaje con significancia para los estudiantes. Al hacer un examen acerca de la interacción entre el aspecto punitivo en las prácticas educativas, los maestros deben mejorar estrategias para enseñar y así fomentar contextos de aprendizaje con posibilidad y equidad.

Para abordar este fundamento se ha considerado:

### **3.4.1 Enfoque interdisciplinario.**

Los fundamentos en la educación se alimentan de una multitud de disciplinas en las que se incluye la historia, Filosofía, política, ya y sociología para brindar una visión amplia y holística del contexto educativo.

Esta naturaleza interdisciplinaria hace posible una comprensión completa de los diferentes factores que incluyen en la estructura y práctica educativa.

### **3.4.2 Equidad e inclusión educativa**

Aprendizaje digital (2024), la equidad en educación es un principio fundamental del aspecto académico-pedagógico; conlleva el abordaje de las disparidades que soslayan el acceso a entornos para un aprendizaje de alto nivel académico para los grupos marginados. La equidad en el campo educativo se fundamenta en el principio que la educación es un derecho fundamental y que cada persona merece la oportunidad de tener éxito

## **3.5 Fundamentos Mesológicos**

Estos fundamentos se descentralizan los aspectos de interacción de los entornos educativos y los contextos socioculturales. Se enfatiza en los procesos sean que las prácticas de la educación están influenciadas por los factores externos en las que se incluye las normas sociales, el aspecto económico y los avances tecnológicos.

### **3.5.1 Impacto del Contexto Social**

La filosofía de la educación debe considerar el contexto social en la que se opera; por ejemplo, el pragmatismo que destaca un importante es la adopción de una educación que responda a la realidad cambiante del contexto, para obtener conocimientos flexibles que sean factibles de aplicarse según las circunstancias.

### **3.5.2 Desarrollo Curricular**

Los modelos curriculares están vinculados con los aspectos mesológicos, dentro de ellos el efecto de la globalización y de prioridad que el estudiante esté listo para un mundo cambiante entre los que se destacan la interconexión cognitiva entre las diversas materias mediante la

integración curricular cuyo propósito es que el aprendizaje tenga mayor consistencia es y sobre todo tenga la respectiva significancia.

### **3.5.3 Desafíos y Consideraciones**

Para Hoteit et al. (2024), indican que, pese a los avances en los aspectos teóricos y prácticos de la educación, persisten retos para una adecuada implementación de las diversas áreas filosóficas en los contextos educativos; entre estos destacan la garantía del acceso igualitario a los diversos recursos y oportunidades para todos los estudiantes a través de la concertación para minimizar las desigualdades sistémicas que persisten en la sociedad.

Por otro lado, los maestros deben tener la preparación para afrontar la complejidad de crear espacios en los cuales se comente un aprendizaje autodirigido y experienciales y que en forma simultánea deben adaptar su a la diversidad de necesidades.

## Conclusiones

- Primera: Al analizar los fundamentos, valores, principios y contextos para conocer los aspectos complejos del proceso educativo y su impacto en la formación integral del individuo y la sociedad, se desprende que esta disciplina brinda un contexto crítico para evaluar y mejorar la praxis pedagógica, administrativa y curricular promoviendo un sistema educativo con más equidad y transformadora. La educación está regida por valores, principios y contextos que se requiere analizarlos y reflexionar sobre ellos en forma constante para obtener un mejor sistema educativo.
- Segunda: Al examinar los fundamentos ontológicos, epistemológicos y teleológicos de la educación, queda demostrado que la transmisión cognitiva es un proceso complejo que tiene como centro el desarrollo integral del individuo, su relación educador-educando y el contexto social y cultural. Estos fundamentos son prioritarios para direccionar una praxis educativa para construir un sistema social justo y equitativo.
- Tercera: El conjunto de valores y principios éticos, axiológicos y antropológico-filosófico consolidan la base moral de la educación, dichos valores como honestidad, justicia, respeto y solidaridad son primordiales para la formación de personas con integridad y comprometidos socialmente; la educación debe tener en cuenta la complejidad del ser humano y la relación con su contexto cultural generando un desarrollo integral para construir comunidades más justas.
- Cuarta: El sistema educativo registró una clara influencia de los factores tecnológicos, curriculares, administrativos, pedagógicos y socioculturales; sincronizar la tecnología, diseñar estructuras curriculares con relevancia, hacer gestión eficiente, crear y e implementar enfoques inclusivos y tener presente los criterios socioculturales son primordiales para obtener una mejor calidad educativa con equidad; por eso la filosofía de la educación debe hacer un análisis de la interacción de estos elementos para generar aprendizajes significativos para transformar la sociedad.

## Referencias Bibliográfica

Alvis, J., Trujillo, E., & Peña, M. (2023). Práctica pedagógica en tiempo de pandemia. Caso de la licenciatura en matemáticas de la Universidad Surcolombiana. *Unión: Revista Iberoamericana de Educación Matemática*, 1–18.

file:///C:/Users/ASUS/Downloads/944-Texto%20del%20art%C3%ADculo-4470-1-10-20231202%20(1).pdf

Aprendizaje digital. (2024). *Explorando los fundamentos filosóficos de la educación para el aprendizaje en línea*. <https://digitallearningedge.com/philosophical-foundations-of-education/>

Arizona State University. (2023, January 23). *¿Cómo ha cambiado la tecnología la educación?* <https://asuonline.asu.edu/newsroom/leading-educators/explore-how-technology-has-changed-education-and-learning-design-careers/>

Ávila, R., Guerrero, H., Ávila, A., & Villacis, A. (2024). Filosofía de la educación en los entornos digitales. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(4), 1137–1165. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i4.12348](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.12348)

Ávila, R., Guerrero, H., & Villacreses, O. (2024). La Filosofía de la Educación en el Aprendizaje Experiencial. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(1), 7129–7159. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i1.10062](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.10062)

Button, J. (2019). Acontecimientos históricos e influencias filosóficas en el currículo y la taxonomía revisada de Bloom. *Elementos Esenciales Del Currículo*. <https://oer.pressbooks.pub/curriculumessentials/chapter/historical-events-and-philosophical-influences-in-curriculum-and-blooms-revised-taxonomy/>

Foote, W. (2024). Neither a Beast Nor a God: A Philosophical Anthropology of Humanistic Management. *Humanistic Management Journal*, 9(3), 327–371. <https://doi.org/10.1007/s41463-024-00175-x>

Gamrat, C., Tiwari, S., & Ozcan, S. (2022). Consideraciones iniciales para la pedagogía Diversidad, Equidad e inclusividad DEI. *Adapting to the Future*. <https://er.educause.edu/articles/2022/3/inclusive-addie-initial-considerations-for-dei-pedagogy>

- Georgescu, D. (2016). *Filosofías curriculares para el siglo XXI: ¿Qué es “viejo” y qué es “nuevo”?* 79–96.  
[https://www.academia.edu/2709551/Curriculum\\_Philosophies\\_for\\_the\\_Twenty\\_first\\_Century\\_What\\_is\\_Old\\_and\\_What\\_is\\_New\\_](https://www.academia.edu/2709551/Curriculum_Philosophies_for_the_Twenty_first_Century_What_is_Old_and_What_is_New_)
- Gómez, S., & Coca, J. (2018). Bases epistemológicas y ontológicas. *Teoría de La Educación. Revista Interuniversitaria*, 30(1), 241–258. <https://doi.org/10.14201/teoredu301241258>
- González, D. (2020). Filosofía, ¿para qué? *Tópicos, Revista de Filosofía*, 59, 429–442.  
<https://doi.org/10.21555/top.v0i59.1146>
- Hartlep, N. (2024). *Objetivos y alcances del fundamento administrativo*.  
<https://journalofeducationalfoundations.com/about-jef>
- Hoteit, L., Hachem, M., Orimo, M., Al-Hajjar, A., Nahas, I., & Dibo, C. (2024). *El poder de la disrupción en la educación primaria y secundaria*.  
<https://www.bcg.com/publications/2024/innovation-can-transform-the-future-of-education>
- L'Ecuyer, C., & Murillo, J. (2020). El enfoque teleológico de la educación Montessori y sus implicaciones. *Revista Española de Pedagogía*, 78(277).  
<https://doi.org/10.22550/REP78-3-2020-06>
- Lee, S. (2024). *Cómo la IA está transformando el diseño curricular: perspectivas para los futuros educadores*. <https://www.wgu.edu/blog/how-ai-reshaping-curriculum-design-insights-future-educators2412.html>
- Mideros, J., & Chaves, J. (2021). *Principios axiológicos para la convivencia en el aula de educación primaria* [Universidad Uniminuto].  
[https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/12727/5/TM.ED\\_ChavesJackeline-MiderosJohana\\_2021.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/12727/5/TM.ED_ChavesJackeline-MiderosJohana_2021.pdf)
- Morales, H., & Camacho, L. (2019). Filosofía de la Educación y pedagogía de la enseñanza en la formación del profesorado. Estudio de caso, percepción del estudiantado. *Revista Educación*, 30. <https://doi.org/10.15517/revedu.v44i1.34179>

- Moreira, S., Nugra, C., Monroy, A., & Castro, J. (2022). El saber filosófico de la educación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 5311–5320.  
[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i6.3812](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3812)
- Paitan, E., Aguirre; María, Ñaccha, C., Sigüeñas, C., & Melgar, L. (2021). Importancia de la filosofía de la educación en el siglo XXI. *Alpha Centauri*, 2(2), 44–57.  
<https://doi.org/10.47422/ac.v2i2.34>
- Pérez, S., Moreno, A., Trigueros, C., & Rivera, E. (2023). La educación en valores en la formación de profesores de educación física. *Movimento*, e29044.  
<https://doi.org/10.22456/1982-8918.127584>
- Poiética. (2014). *Educación, ética y valores*.
- Ramos, G., & López, A. (2019). Formación ética del profesional y ética profesional del docente. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 45(3), 185–199.  
<https://doi.org/10.4067/S0718-07052019000300185>
- Rivas, H., Salazar, K., & Luna, G. (2024). Fundamentos Epistemológicos de la Educación Ambiental del Programa Académico Revitalización de la Madre Tierra- UAIIN. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(2), 7195–7218.  
[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i2.11125](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.11125)
- Romo, A., & Ledesma, M. (2014). El enfoque sociocultural del aprendizaje de vygotsky. *Revista Venezolana de Educación, Vol 5(Núm 13.)*, 41–44.  
<https://doi.org/10.1116/1.569753>
- Umers, M. (2021). *La formación filosófica en el currículo nacional del nivel de la educación secundaria peruana* [Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima].  
<https://repositorio.ftpcl.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12850/706/MIGUEL%20ANGEL%20UMERES%20UMERES%20-%20licenciatura.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- University of Nebraska System. (2024). *El papel de la tecnología en la educación moderna: Dando forma al futuro del aprendizaje*.  
<https://pressbooks.nebraska.edu/jonn/chapter/the-role-of-technology-in-modern-education-shaping-the-future-of-learning/>

Wells, T. (2019). *Fundamentos históricos y filosóficos de la educación en Estados Unidos*.

<https://viva.pressbooks.pub/foundationsofamericaneducation/chapter/chapter-3/>

Yáñez, A., Cerezo, B., & Herrera, C. (2024). Importancia del desarrollo de valores éticos en

el contexto educativo: precisiones conceptuales hermenéuticas. *Código Científico*.

*Revista de Investigación*, 5, 1211–1230.

<https://revistacodigocientifico.itslosandes.net/index.php/1/article/view/428/945>

## ANEXOS

### ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "TARAPOTO"



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "TARAPOTO"

#### DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Yo, Anibal Fernando Mendo García, docente de la ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "TARAPOTO", Responsable del sistema Turnitin Originality declaro haber incluido al sistema el trabajo de investigación (Monografía) titulada: "**Filosofía de la educación: Fundamentos, Valores y Contextos**", cuyos autores son: **Paula Martina Panduro Bocanegra y Luzbith Dávila Sánchez**, constatando que la investigación tiene un índice de similitud de **9.00 %**, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones a excepción de la bibliografía.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el Trabajo de investigación cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Tarapoto"

Tarapoto, 06 de enero de 2025



GOBIERNO REGIONAL TARAPOTO  
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
PEDAGÓGICA PÚBLICA "TARAPOTO"

Lic. Anibal Fernando Mendo García  
JEFE DE FORMACIÓN CONTINUA

Anibal Fernando Mendo García  
DNI N° 01118174